

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

**MEMORIA DE
ACTUACIONES
MEDIO AMBIENTE
2020**



DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

LA INCORPORACIÓN DEL CUIDADO DE MEDIO AMBIENTE COMO VALOR AÑADIDO PARA LA FSG

La FSG es consciente de que el cambio climático es una emergencia actual y no ya del futuro. Como entidad no puede obviar el que su estructura organizada (sedes, equipo de trabajo y sus medios) tiene un impacto en el Medio Ambiente.

Según los estudios actuales, la mitad de la energía consumida en el sector servicios se realiza en edificios de oficinas.

Cada una de las personas que desarrolla su trabajo en la FSG genera residuos de papel, consume energía con los equipos informáticos, iluminación y climatización, usa agua sanitaria, utiliza tintas. En la limpieza también se utilizan sustancias contaminantes.

Aunque el impacto puede no ser significativo si se valora de manera individual, si valoramos el impacto en toda nuestra dimensión, con más de 60 dispositivos y una plantilla que ronda las 800 personas de forma estable, debemos contemplar nuestra responsabilidad y la implicación de la entidad y de todas las personas que, de una forma u otra, forman parte de la misma, tanto dentro de su estructura como aquellos grupos de interés con los que la FSG se relaciona, en el uso responsable de los recursos.

Conscientes de la relevancia e importancia de introducir la Protección del Medio Ambiente dentro de la gestión de la entidad, en 2018 la FSG aprobó una **Política de Medio Ambiente** que recoge el compromiso de la FSG en esta área y establece unas pautas de actuación para el funcionamiento.

En esta línea, hemos seguido implantando medidas y acciones humildes pero eficaces con la finalidad de reducir nuestro impacto en el Medio Ambiente. Estas acciones son las que se recogen en esta memoria, así como los objetivos para el año 2021 en este ámbito.

POLITICA DE MEDIO AMBIENTE DE LA FSG

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) desarrolla su actividad desde el respeto al medio ambiente, cumpliendo los estándares establecidos en la normativa medioambiental vigente y minimizando el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente. En su compromiso con el medio ambiente la FSG promueve la mejora continua del comportamiento ambiental de la organización y de sus miembros.

Esta Política de Medio Ambiente está recogida en el Código de Conducta de la FSG, aplicable a Patronato, Equipo Directivo, técnicos, voluntarios y colaboradores de la entidad:

Debemos:

- Minimizar el consumo de recursos en las actividades diarias (energía eléctrica, agua, papel, tóner, productos de limpieza, etc.).
- Mejorar en el control y optimización del consumo de materias primas y energía, planteándonos la necesidad de utilizar un recurso medioambiental antes de usarlo. (Imprimir papel, poner la calefacción o aire acondicionado, etc.).
- Para cada uso eléctrico plantearnos si existe alternativa (iluminación natural frente a iluminación artificial, ventilación natural frente a ventilación artificial, etc.)
- Respeto y cuidado de las plantas de interior y de las zonas verdes.
- Tener en cuenta los condicionantes ambientales y de reciclaje de los materiales que se utilicen en nuestra actividad. (Valorando la compra de productos con menor huella ecológica).
- Considerar la posible contribución al medio ambiente en el desarrollo de la actividad diaria, procurando reducir la huella ecológica (recomendación del uso del transporte público, reducción del uso de plásticos, etc.).

No debemos:

- En el uso del lugar de trabajo: malgastar los recursos injustificadamente. (Agua, papel, etc.).
- En el uso de energía: poner al aire acondicionado o la calefacción si no están cerradas las ventanas y si no es realmente necesario su uso. No respetar la normativa legal al respecto (mínimo 19º y máximo 27º conforme al RD 486/1997 sobre lugares de trabajo); hacer un uso excesivo de la energía eléctrica.
- En el uso de materias primas: no debemos abusar del uso de los productos de limpieza, para reducir la contaminación del agua.
- Realizar impresiones de forma injustificada.
- Cualquier otra conducta que suponga una actitud contraria al respeto al medio ambiente.

Disponemos de medidas, actuaciones y herramientas internas que nos permiten gestionar la Política de Medio Ambiente y acreditar un adecuado comportamiento medio ambiental.

Isidro Rodríguez
Director Fundación Secretariado Gitano



Rev. 1
Fecha: 15 de diciembre de 2018

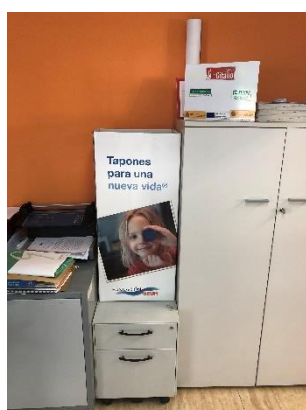
MEDIDAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE DURANTE 2020

➤ Reciclaje

La FSG intenta incorporar actuaciones que sirvan para la concienciación del personal de la entidad en la gestión de residuos que puedan impactar de manera negativa en el Medio Ambiente.

Desde 2017 la Sede Central cuenta con un **Punto de Medio Ambiente** donde ofrecemos la posibilidad a los trabajadores y usuarios de los servicios de depositar no sólo de tapones, sino también de pilas, para su correcta gestión con la colaboración de **ECOPILAS**.

En 2017 se empezó a colaborar con Fundación SEUR en su de recogida de tapones para el **“Proyecto Tapones para una nueva vida”**. A finales de 2019 se ha ampliado el proyecto a los dispositivos de cabecera de las distintas Direcciones Territoriales, indicándoles las pautas para su reciclaje. Actualmente, además de en la Sede Central de la FSG, tenemos contenedores en 13 dispositivos.



En 2020 se han recogido 110 kg de tapones

Se ha establecido, en Sede Central, un **seguimiento y tratamiento de residuos** derivados de nuestra actividad (tóner, fluorescentes, pilas, papel). Recabamos información de los residuos generados (tipo, peso, etc...) y nos aseguramos de reciclarlos de la forma debida.

Se ha iniciado, además, colaboración con ECOEMBES para la cesión de varios contenedores de plástico y papel que se van a repartir por los distintos despachos para el depósito y gestión de los residuos generados.

En 2020 hemos reciclado un total de 26 unidades de tóner, 6 unidades de luminarias y 454 Kg de papel.

➤ Estudio comparativo de consumo:

Tenemos en marcha un **estudio del consumo de luz, gas y agua** para conocer los hábitos y eficacia de las acciones diseñadas para la concienciación de uso. Debido a la situación laboral sobrevenida por la crisis de la COVID, desde el 13 de marzo, se instauró el sistema de teletrabajo para todos aquellos puestos que lo pudieran soportar, manteniendo sólo los servicios asistenciales básicos. La presencialidad se comenzó a restablecer a partir de mayo en aquellos dispositivos cuyas indicaciones sanitarias lo permitieran, con rotación de personal y un aforo que ha ido del 20 al 30%. Es por ello que al disminuir la actividad presencial y el número de personas, los datos aportados durante el periodo no son evaluables.

➤ Concienciación:

También hemos **renovado los carteles de concienciación del uso de agua, luz y energía** que están en todos los baños de la entidad y en la entrada de los despachos.





*vista de carteles en los dispositivos.





En verano volvimos a reforzar la **concienciación para el buen uso del aire acondicionado en la oficina**. Con la distribución de infografías y pegatinas recordatorias en los mandos.



Además, derivado de la situación sobrevenida por la COVID19 se han distribuido cartelería sobre el **adecuado tratamiento de los residuos** generados: guantes, mascarillas, etc.



➤ Acción:

Siguiendo esta línea desde la FSG creemos importante asumir la participación en el cuidado del Medio Ambiente como valor añadido a la actuación de nuestra entidad, para ello nos hemos sumado al proyecto **FUNDACIONES POR EL CLIMA**, grupo motor de fundaciones para iniciar un movimiento de todo el sector con el objetivo de sensibilizar y comprometer a las fundaciones españolas, a sus órganos de gobierno y a sus equipos de trabajo en la lucha activa contra los efectos del cambio climático y las desigualdades que genera. La iniciativa está liderada por la Asociación Española de Fundaciones, Fundación Daniel y Nina Carasso y SenseTribe Consulting siguiendo los modelos europeos que existen en estos momentos. Durante estos meses se ha trabajado en el desarrollo de un pacto español sobre emergencia climática. Sus pilares son:

1. Educar y aprender.
2. Comprometer recursos.
3. Innovar e integrar.
4. Inversión responsable.
5. Operaciones sostenibles.
6. Continuidad de la iniciativa.
7. Comunicación y transparencia.

En estos momentos estamos trabajando por grupos en cómo plasmar los objetivos en nuestro día a día. La FSG participa en el grupo de trabajo dirigido al principio de Integral la emergencia climática y de justicia social en nuestros programas.



#JuntasPorElClima

#FundacionesPorElClima